



**HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN RAFAEL DE RISARALDA ESE**
RISARALDA CALDAS
NIT: 890.801.235-0

Proyectó: Profesional en
Derecho

Revisó: Equipo de
contratación

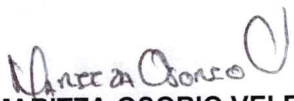
Aprobó: Gerente

NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

Ref. Contrato N° 137-2026

Señor **ÁLVARO DE JESÚS GARCÍA AGUDELO**, Subgerente Financiero y Administrativo de la E.S.E., comunico a usted que ha sido designado supervisor del contrato de la referencia, con las siguientes obligaciones:

- Verificar que EL CONTRATISTA cumpla con los requisitos de idoneidad profesional, de experiencia, amén de los legales y que su propuesta se ajusta a los requerimientos de la entidad.
- Revisar los informes de ejecución del objeto contractual y emitir concepto sobre el mismo.
- Certificar el cumplimiento del objeto contractual.
- Verificar la afiliación y pago oportuno al sistema de seguridad social integral (Salud, pensiones y riesgos laborales).
- Además, le recuerdo que la tarea de supervisión en materia contractual, conlleva responsabilidades penales, fiscales y disciplinarias por la acción u omisión en el cumplimiento de sus obligaciones.


MARITZA OSORIO VELEZ
Gerente

CERTIFICACIÓN DE NOTIFICACIÓN

Certifico que he recibido copia del contrato de la referencia, copias del certificado de disponibilidad presupuestal y del registro presupuestal del contrato.

SUPERVISOR


ÁLVARO DE JESÚS GARCÍA AGUDELO
Subgerente Administrativo y Financiero.